



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO**

19 MAR 2015

Recibido.....16.16.....Hs.

Exp. N°.....29987.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su adhesión a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante la cual se postula al Doctor Roberto Manuel Carlés para ocupar el cargo de Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Dr. LEONORO BUSATTO
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto adherimos a la nominación efectuada por la Señora Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, en uso de las facultades emanadas del Art 99 inc.4 de la Constitución Nacional, mediante la cual solicita al Senado de la Nación el Acuerdo para la designación del Dr. Roberto Manuel Carlés, a ocupar el cargo de Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para el cual se han tenido en cuenta sus antecedentes académicos, su trayectoria y sus capacidades técnicas.

El Dr. Roberto Manuel Carlés es Abogado titulado en la Universidad Nacional de Buenos Aires con diploma de honor, Doctor en Derecho por la Università degli Studi di Ferrara; también obtuvo el doctorado en Ciencias Penales por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fue Premiado por la Fundación Bolsa de Comercio y becario Fulbright (2006-2007), becario del doctorado de investigación de la Università degli Studi di Ferrara (2009-2012), así como becario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en 2011.

Ha ocupado y ocupa altos cargos académicos, en tanto fue Secretario Adjunto de la Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología (2011-2013 y 2013-2015). También es presidente del Comité de Jóvenes Penalistas de la Asociación Internacional de Derecho Penal (2014-2019), y miembro del Consejo Editorial de la Revista de Derecho Penal y Criminología de Editorial La Ley.

Se ha destacado como Coordinador de la Comisión para la Elaboración del Proyecto de Ley de Reforma, Actualización e Integración del Código Penal de la Nación.

Es autor de numerosas obras y artículos publicados en la Argentina y en el extranjero, ha participado como docente invitado en diversas universidades argentinas y del mundo, además de haber realizado diferentes exposiciones y disertaciones en distintas jornadas y conferencias.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La postulación del Dr. Roberto Carles a ocupar el cargo de Juez del máximo tribunal nacional ha cosecha innumerables adhesiones, tanto de prestigiosos juristas e instituciones del mundo jurídico y académico así como también de organismos de Derechos Humanos, entre los adherentes a su postulación se encuentran: Baltazar Garzón Real, Eugenio Zaffaroni, Estela de Carlotto (Abuelas de Plaza de Mayo), Hebe de Bonafini (Asociación Madres de Plaza de Mayo), la Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología, el Colegio de Abogados Departamento Judicial de La Matanza, el Observatorio de Derechos Humanos - Centro de Estudios de Ejecución Penal C.A.B.A., la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal (AAPDP), la Asociación Profesionales Penalistas (APP), la Universidad Nacional de La Matanza, la Universidad Nacional José C. Paz, SIDS, CEPOLCRIM, AIDP, la Sociedad Internacional de Criminología, College of Public Affairs, el Colegio de Abogados de San Luis, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidade da Coruña, la Universidad de Castilla, la Universidad Santo Tomás (Colombia), Università di Campuino (Italia), la Universidad del Sinu (Colombia), la Università degli Studi di Milano - Bicocca (Italia), entre otras reconocidas instituciones.

La gran cantidad de adhesiones dan muestra de su trayectoria personal y profesional, y de su compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y los más altos valores de la democracia.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.